GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Administrativa		**Fecha de reunión:** 17/06/2021
Organismo, Dependencia o Proceso:		**Fecha de elaboración:** 17/06/2021
Asistentes, Organismo: Juan David Rodríguez Quijano - Carlos M. Aristizábal Z. – Gladys Bedoya Jiménez	**Ausentes, Organismo:**	

Orden del Día:

1. **Temas tratados**: Revisión para aprobación del Plan de Inversión de recursos de subsidio a la oferta, presentado por la ESE Hospital Isabel La Católica de Cáceres 2021.

Desarrollo de la Reunión:

Se procede a hacer revisión del plan de inversión de los recursos asignados por concepto de subsidio a la oferta a la ESE, de acuerdo con lo establecido Convenio **4600012023** cuyo objeto es: "Financiar los gastos de operación de la Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Isabel La Católica de Cáceres destinados a la prestación de servicios de salud, de acuerdo con lo establecido en numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001, modificado por el artículo 235 de la Ley 1955 de 2019."

Para dar cumplimiento al numeral 2 del **parágrafo de la CLAUSULA QUINTA: VALOR Y FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS,** el cual establece**:** PARAGRAFO: Para el pago, se debe presentar la siguiente documentación: 1) Informe de seguimiento a la Contratación Estatal elaborado por el supervisor del convenio, en el cual conste que el contratista presentó los soportes de información requeridos; **2) Certificación del supervisor del convenio, donde conste que el contratista presentó a la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia el Plan de Inversión que realizará la con los recursos del subsidio a la oferta y que dicho plan fue aprobado por la Secretaría** ; 3) Certificado de la cuenta bancaria de ahorros, en la cual se hará la transferencia de los recursos de subsidio a la oferta; 4) Certificado de estar a paz y salvo con los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, Caja de Compensación Familiar, ICBF y Sena, expedido por el Revisor Fiscal, fotocopia de la cedula de revisor fiscal, tarjeta profesional del revisor fiscal y copia del certificado de Junta Central de Contadores, igualmente se debe incluir la planilla de pago (PILA), con fecha correspondiente al mes en que se realiza la transacción. Los requisitos 2 y 3, sólo se necesitan para el primer desembolso.

Valor del convenio**: $432.429.798**

Se procede a hacer la revisión de la propuesta de Plan de inversión presentado por el contratista, en documento firmado por el Gerente de la ESE y fechado el 22 de junio de 2021, en el cual se observa el siguiente detalle para la utilización de los recursos:

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

INVERSIÓN DE RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA 2021
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATÓLICA DEL MUNICIPIO DE CÁCERES

Valor de recursos asignados al Hospital: $432.429.798

Consecutivo	Descripción del componente de inversión	Valor asignado al componente	Fecha proyectada de inversión
1	Gastos de Personal (Servicios personales asociados a nómina y Servicios Personales indirectos)	$432.429.798	Junio $192.548.307 Julio $ 34.268.935 Agosto $ 34.268.935 Septiem $ 34.268.935 Octubre $ 34.268.935 Noviemb $ 34.268.935 Diciemb $ 68.536.816
	Total Inversión	$432.429.798	

El plan de inversión presentado por la ESE, se encuentra ajustado al objeto contractual, teniendo en cuenta que la totalidad de los recursos que recibirá el Hospital se invertirán en pagos orientados a invertir en el talento humano de la institución en el transcurso de la actual vigencia. Lo anterior es coherente con lo establecido en las normas sobre subsidio a la oferta, porque la inversión propuesta apunta a *Financiar los gastos de operación de* Empresa Social del Estado.

En consecuencia se aprueba el plan presentado por el Gerente del Hospital y se procede a dar copia de la presente acta al supervisor del convenio para que continúe el trámite correspondiente y con base en el plan propuesto y aprobado, proceda a realizar el seguimiento a las inversiones realizadas.

Carlos M. Aristizábal Z.
Rol Técnico
Elabora

Juan David Rodríguez Quijano
Director Aseguramiento y Prestación de Servicios
Revisa y aprueba

Luz Stella Franco Gaviria
Supervisora asignada

ESE HOSPITAL ISABEL LA CATÓLICA
NIT 890982430-6
"MEJOR PARA TODOS"

Cáceres, 22 de junio de 2021

Doctora
LINA MARÍA BUSTAMANTE SÁNCHEZ
Secretaria Seccional de Salud y Protección Social
Gobernación de Antioquia - Piso 8

Asunto: Plan de inversión recursos subsidio a la oferta 2021 ESE Hospital Isabel la Católica del municipio de Cáceres

Mediante la presente la ESE Hospital Isabel la Católica del Municipio de Cáceres, presenta el plan de inversiones proyectado para la ejecución de los recursos de Subsidio a la Oferta asignados mediante la Resolución S2021060007950 de abril 14 de 2021:

INVERSIÓN DE RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA 2021
ESE HOSPITAL ISABEL LA CATÓLICA DEL MUNICIPIO DE CÁCERES

Valor de recursos asignados al Hospital: $432.429.798

Consecutivo	Descripción del componente de inversión	Valor asignado al componente	Fecha proyectada de inversión
1	Gastos de Personal (Servicios personales asociados a nómina y Servicios Personales indirectos)	$432.429.798	Junio $192.548.307 Julio $ 34.268.935 Agosto $ 34.268.935 Septiem $ 34.268.935 Octubre $ 34.268.935 Noviemb $ 34.268.935 Diciemb $ 68.536.816
	Total Inversión	$432.429.798	

Atentamente,

ELIAS DAVID DIAZ AREIZA
Gerente